

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

OFICIO No. SC-DJ-DISLIQ-95- 0010325

Guayaquil, 15 NOV. 1995

Señor Economista
Luis Redrobán Vargas
Ciudad.

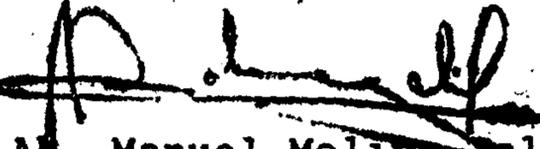
De mis consideraciones:

Mediante Resolución No. 94-2-2-1-0000679 del 18 de Febrero de 1994, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 2 de Mayo de 1995, usted ha sido nombrado LIQUIDADOR de la compañía PLUSOL S.A. "En Liquidación", empresa constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero de este Cantón, el 6 de Enero de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 13 de Febrero de 1984

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de Credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de incribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

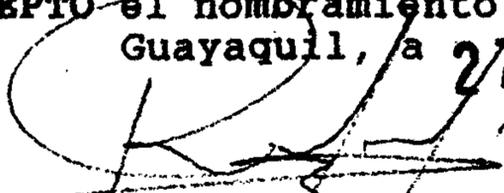
En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


Ab. Manuel Molina
SUBINTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

MMJ/MAM
Exp. No. 41275

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la mencionada compañía.
Guayaquil, a 27 NOV. 1995


Econ. Luis Redrobán Vargas

En la presente fecha queda inscrito este

nombramiento de Liquidador

folio (S) 12.20.8 Registro Mercantil No

3950 Repertorio No. 6.805

Guayaquil, 6 de Mayo de 1996,

Lcdo. Carlos ~~Yonco~~ Alvarado

Registrador Mercantil Suplente

del Cantón Guayaquil



REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYIL.

Valor pagado por este trabajo

\$1.46.440, = Gonzalo De Arriba